Comunicado

No. 518

Mazatlán, Sin., 6 de diciembre de 2016

Avanzan los principales componentes de la Reforma Educativa, y la evaluación se aplica ya en todo el país: Nuño Mayer

Acuerdan gobernadores y titular de la SEP fortalecer implementación de la Reforma

Firman el *Acuerdo de Mazatlán*, al revisar indicadores de la transformación de la educación

La Reforma Educativa es integral, comenta

Los principales componentes de la Reforma Educativa avanzan; las evaluaciones docentes se aplican ya en todo el país, y los niños de todos los estados están en la escuela, señaló el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Al término de la *Tercera Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Noroeste*, aseguró que la Reforma Educativa es integral y representa la respuesta adecuada.

Apuntó que los programas centrales de la Reforma se mantienen, pese al ajuste presupuestal, y destacó el avance de la inversión en ciencia y tecnología, que después de 30 años, en esta administración pasó del 0.4 al 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto.

En tanto, en la reunión Nuño Mayer, gobernadores y autoridades educativas de la región acordaron el fortalecimiento de acciones para consolidar la instrumentación de la Reforma Educativa, e impulsar los lineamientos establecidos en la estrategia Escuela al Centro, aprobados por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

Al firmar el *Acuerdo de Mazatlán*, señalaron la importancia de analizar a nivel de la zona los resultados del primer año de implementación del Calendario Escolar Flexible y, con base en los resultados, orientar y apoyar a las escuelas de nivel básico en la aplicación del nuevo calendario, precisando las ventajas para el colectivo escolar y los padres de familia.

Asimismo, establecieron que se deben identificar alternativas financieras y operativas, desde la federación y los estados, para ampliar la oferta del programa de *Escuelas de Verano*, a fin de ofrecer a las familias de la región la opción de contar con un nuevo espacio de convivencia, recreación y aprendizaje lúdico.

Los mandatarios de Sinaloa, Baja California y Baja California Sur también externaron que se debe ampliar en la medida de lo posible el número de escuelas que reciben apoyos monetarios directos para fortalecer la autonomía de gestión y atender sus necesidades más apremiantes.

Nuño Mayer y los gobernadores establecieron que se debe mantener y fortalecer la operación de las *Escuelas de Tiempo Completo* de la región, en beneficio de un mayor número de alumnos, desarrollando estrategias que permitan, mediante un esfuerzo conjunto entre la federación y los estados, ampliar el número de escuelas del programa en cada entidad federativa.

Coincidieron en la necesidad de impulsar y desarrollar estrategias conjuntamente con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, para que las *Escuelas de Tiempo Completo* con más de seis grupos cuenten con subdirectores que contribuyan a mejorar la gestión escolar y, por tanto, los resultados educativos.

Acordaron desarrollar y difundir los lineamientos del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, así como impulsar y consolidar la figura de los Asesores Técnicos Pedagógicos, y fortalecer las zonas de supervisión, para que cumplan con mayor eficacia la tarea de acompañamiento, asesoría y apoyo a la mejora continua de las escuelas de nivel básico.

Señalaron la importancia de estrechar la colaboración entre las autoridades federal y estatales para asegurar que la totalidad de las escuelas elaboren y pongan en marcha, en el marco de los Consejos Técnicos Escolares, una ruta de mejora escolar, fortaleciendo la corresponsabilidad de los padres en la tarea educativa de sus hijos.

Entre los acuerdos plantearon que se deben instalar o adecuar los sistemas informáticos existentes en las entidades federativas, de manera que puedan reflejar los indicadores del Sistema de Alerta Temprana en el ciclo escolar 2016-2017, para detectar, registrar y atender con eficacia y de manera oportuna, a los alumnos en riesgo de rezago y abandono escolar.

Dijeron que se debe fortalecer la ejecución del programa *Escuelas al CIEN* para la dignificación y mejoramiento de la infraestructura de los planteles escolares, e impulsar la implementación del *Programa Nacional de Convivencia Escolar*, y el establecimiento de protocolos de prevención y atención a situaciones de acoso y violencia en las escuelas.

Las autoridades educativas, federal y estatales, reafirmaron su compromiso con el desarrollo profesional del magisterio, a través de la implementación de estrategias de formación continua, bajo un esquema de financiamiento y responsabilidad compartida entre las entidades y la federación para los docentes de educación básica y media superior.

En este sentido, los mandatarios de la región noroeste ratificaron su compromiso de apoyar la formación docente priorizando a los maestros con resultados insuficientes en la Evaluación del Desempeño, y reiteraron el compromiso de dar cabal cumplimiento a la prelación de los concursos de oposición de ingreso y promoción, así como de la Evaluación del Desempeño para la permanencia en el Servicio Profesional Docente.

Los gobernadores de la región aseguraron que se esforzarán por alcanzar el 80 por ciento de cobertura total en la educación media superior para el ciclo escolar 2018-2019, así como avanzar en los procesos de mejora de la calidad educativa.

Se comprometieron a impulsar el nuevo programa *@prende 2.0*, el cual busca desarrollar las habilidades y competencias digitales de los alumnos de educación

básica, así como fortalecer las acciones de alfabetización y el Modelo de Certificación de Saberes Adquiridos a lo largo de la vida, manteniendo esta opción para la población que ha dejado inconclusos sus estudios de primaria y secundaria.

En la reunión participaron los secretarios de Educación de Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.

Finalmente, Aurelio Nuño Mayer entregó al gobernador Mario López Valdez el certificado de bandera blanca, por haberse entregado los nombramientos docentes de acuerdo a la lista de prelación.

---000---